

LA FORMACION DE LA TEORIA POLITICA

Grado en Ciencias Políticas
Curso 2025-2026

PROF. F. MARTINEZ MESA
frjmarti@ucm.es

PROF. PEDRO ABELLÁN ARTACHO
p.abellan@ucm.es

PROF. JULIAN ALBERTO MELO
jmelo@ucm.es

PROGRAMA

El objetivo es el conocimiento, comprensión y aplicación de los términos y conceptos manejados a lo largo del curso –conceptos que van desde el de idea o teoría política, hasta el de ideología-, y que posteriormente serán estudiados y analizados debidamente contextualizados a lo largo de la historia.

El enfoque histórico elegido es eminentemente eurocéntrico: inicia su estudio en los orígenes de la civilización griega, cuya estructura básica de organización política es la polis, y continúa su análisis sobre la base de la tradición política clásica occidental desde Roma hasta la edad moderna (Renacimiento).

1. INTRODUCCIÓN. Metodología para el análisis histórico de las Teorías y las formas políticas. Teorías políticas, ideas e ideologías. Sacralización y secularización en la historia de las formas políticas.
2. EL NACIMIENTO DE LA POLÍTICA. La aparición de un espacio político autónomo. La polis y su evolución. Atenas y Esparta. La crisis de la polis y la monarquía helenística.
3. EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA. Platón y la politeia ideal. Aristóteles: la política como parte de la filosofía práctica. Epicúreos y estoicos.
4. LA REPÚBLICA ROMANA. El régimen mixto: dominación e integración. La política como actividad individual. Valores y representaciones del mundo político romano. El papel del derecho. El pensamiento político romano, de Cicerón a Séneca.
5. CRISTIANISMO Y POLÍTICA. El dualismo cristiano y sus formas desde la crisis del Imperio a la renovatio imperii de Carlomagno. San Agustín y la formación de la teoría de las dos espadas. El pensamiento cristiano sobre la autoridad y la obediencia política: los principios de gobierno de la Iglesia católica desde Gelasio I a Bonifacio VIII. El monarca ungido por Dios. Rey y sacerdote en la concepción carolingia del poder. El legado unitario.

6. EL FEUDALISMO Y SU REPRESENTACION. Las raíces de la Europa feudal. Fragmentación y militarización del poder. La legitimación de un régimen de violencia: los tres órdenes en el imaginario feudal. Feudalismo y feudalismos.

7. DEL IMPERIO AL REINO. La lucha de los dos poderes (Papado e Imperio) y su expresión ideológica. La secularización del imperio: Federico II. La recepción de Aristóteles y el regreso de la política: Tomás de Aquino y Marsilio de Padua. Formación y legitimación de los reinos territoriales.

8. LA SECULARIZACIÓN DE LA POLÍTICA. Las ciudades-república en la Italia bajo medieval. La política como organización y como lógica de poder. La ruptura con Aristóteles: Maquiavelo. La articulación del Príncipe y los Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Martín Lutero y la reforma protestante.

La materia quedará estructurada en torno a dos bloques específicos y delimitados, uno de marcado contenido teórico, y otro, no menos importante, de clara vocación práctica. En ambos la participación de los estudiantes se considera esencial. El desarrollo del programa temático de la asignatura quedará concentrado en las clases teóricas, en tanto el análisis y discusión de la producción escrita constituirá el eje de la parte práctica, a partir de diferentes actividades –una de las más importantes, el análisis y comentario de textos, y dinámicas, todas ellas destinadas a implantar y favorecer el aprendizaje y la consecución de las competencias exigidas.

NORMAS DE EVALUACION

Tanto la evaluación de la teoría como de la práctica variará en función de la organización y del tipo de exámenes que determine cada profesor que imparte la asignatura:

Profesor MARTÍNEZ MESA (Grupo 1.1)

Parte de evaluación continua (50% de la nota final):

Se obtendrá de la participación (15%) y de la realización de ejercicios y actividades prácticas (35%). Estos elementos permiten preparar el examen de evaluación continua y no son recuperables. La evaluación continua debe estar aprobada para realizar el examen de evaluación continua.

Examen de evaluación de continua (50% de la nota final):

Habrà un examen de evaluación continua al final del curso para asegurar que efectivamente se han logrado los resultados de aprendizaje de la asignatura. Es necesario aprobar el examen para poder hacer media con la otra parte y poder aprobar la asignatura. En caso contrario, la calificación de la asignatura será suspenso, pero se guardará la nota de la evaluación continua para la convocatoria extraordinaria.

Examen de evaluación extraordinaria (85%)

Quienes suspendan la evaluación continua o no puedan tomar parte de ella podrán realizar este examen final, donde se pondrá a prueba que se hayan adquirido tanto los conocimientos como habilidades y competencias requeridos con ejercicios adecuados para ello. Sin embargo, el examen no podrá evaluar la participación, por motivos obvios.

Las actividades vinculadas a la nota práctica sólo se desarrollarán en el transcurso del periodo de clases del cuatrimestre. No se pueden recuperar ni realizar fuera del mismo. Si algún estudiante por razones excepcionales (laborales, salud, etc.) no puede realizarlas ni asistir a clase deberá proporcionar un certificado oficial debidamente acreditado y justificativo que explique las razones de su ausencia. Sólo excepcionalmente en ese caso, se habilitaría un sistema de realización de prácticas alternativo que facilite la realización y entrega de las prácticas en el curso de ese mismo cuatrimestre, pero siempre que el estudiante se haya puesto en contacto previamente con el profesor. No se admitirán trabajos ni actividades prácticas fuera de ese plazo.

Profesor PEDRO ABELLÁN ARTACHO (Grupo 1.1)

Parte de evaluación continua (50% de la nota final):

Se obtendrá de la participación (15%) y de la realización de ejercicios y actividades prácticas (35%). Estos elementos permiten preparar el examen de evaluación continua y no son recuperables. La evaluación continua debe estar aprobada para realizar el examen de evaluación continua.

Examen de evaluación de continua (50% de la nota final):

Habrà un examen de evaluación continua al final del curso para asegurar que efectivamente se han logrado los resultados de aprendizaje de la asignatura. Es necesario aprobar el examen para poder hacer media con la otra parte y poder aprobar la asignatura. En caso contrario, la calificación de la asignatura será suspenso, pero se guardará la nota de la evaluación continua para la convocatoria extraordinaria.

Examen de evaluación extraordinaria (85%)

Quienes suspendan la evaluación continua o no puedan tomar parte de ella podrán realizar este examen final, donde se pondrá a prueba que se hayan adquirido tanto los conocimientos como habilidades y competencias requeridos con ejercicios adecuados para ello. Sin embargo, el examen no podrá evaluar la participación, por motivos obvios.

Profesor JULIAN ALBERTO MELO (Grupo 1.4)

Parte de evaluación continua (50% de la nota final):

Se obtendrá de la participación (15%) y de la realización de ejercicios y actividades prácticas (35%). Estos elementos permiten preparar el examen de evaluación continua y no son recuperables. La evaluación continua debe estar aprobada para realizar el examen de evaluación continua.

Examen de evaluación de continua (50% de la nota final):

Habrà un examen de evaluación continua al final del curso para asegurar que efectivamente se han logrado los resultados de aprendizaje de la asignatura. Es necesario aprobar el examen para poder hacer media con la otra parte y poder aprobar la asignatura. En caso contrario, la calificación de la asignatura será suspenso, pero se guardará la nota de la evaluación continua para la convocatoria extraordinaria.

Examen de evaluación extraordinaria (85%)

Quienes suspendan la evaluación continua o no puedan tomar parte de ella podrán realizar este examen final, donde se pondrá a prueba que se hayan adquirido tanto los conocimientos como habilidades y competencias requeridos con ejercicios adecuados para ello. Sin embargo, el examen no podrá evaluar la participación, por motivos obvios.

TUTORÍAS

Profesor Francisco José Martínez Mesa (Despacho 1317): martes y miércoles de 11.00 a 13.00. Las tutorías pueden ser virtuales. En ambos casos, el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor a fin de concertar la fecha del encuentro. Para ello dispone del correo electrónico del profesor (frjmarti@ucm.es) o del correo disponible en la página de la asignatura del Campus Virtual.

Profesor Pedro Abellán Artacho (Despacho 1312): miércoles de 16.00 a 18.00 y viernes de 16.00 a 1.00. Es imprescindible pedir cita previa a través de la herramienta disponible en el campus virtual.

Profesor Julian Alberto Melo. Se aconseja pedir cita previa a través del correo: jmelo@ucm.es

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

Bibliografía básica (libros de referencia que abordan el conjunto de las materias tratadas en clase)

RYAN, A. *De la política I. De Heródoto a Maquiavelo*, Tirant lo Blanc, 2019

SABINE, G. *Historia de la Teoría Política*, FCE, México, 2006.

ABELLÁN, J. *Conceptos Políticos Fundamentales: Democracia*. Alianza, Madrid, 2011

ABELLÁN, J. *Conceptos Políticos Fundamentales: Política*. Alianza, Madrid, 2012

VALLESPIN, F. (ed) *Historia de la Teoría Política* (Dos volúmenes: Volumen I, Alianza, Madrid, 2002, Volumen II. Estado y Teoría política moderna, Alianza, Madrid, 2002).

TOUCHARD, J. *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2001

TRUYOL Y SERRA, A. *Historia de la filosofía del Derecho y del Estado*. (Dos volúmenes: De los orígenes a la Baja Edad Media, Alianza, Madrid, 1995, y Del Renacimiento a Kant, Madrid, Alianza, 1995)

CHÂTELET, F. *Historia de las ideologías*, Akal, Madrid, 1989.

PRIETO, F. *Historia de las Ideas y de las Formas políticas* (Tres volúmenes: Edad Antigua, Unión Editorial, Madrid, 2007; Edad Media, Unión Editorial, 1998, Madrid; y Edad Moderna: el Renacimiento y el Barroco, Unión Editorial, Madrid, 1993).

PRIETO, F. *Manual de Historia de las Ideas Políticas*, Unión Editorial, Madrid, 1996

MANN, M. *Las fuentes del poder social*. Tomo 1. Alianza, Madrid, 1991

ANDERSON, P. *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1995.

GARCIA PELAYO, M. *Del mito y de la razón en la historia del pensamiento político*, Revista de Occidente, Madrid, 1968

GARCIA PELAYO, M. *Los mitos políticos*, Alianza, Madrid, 1981.

RODRIGUEZ ADRADOS, F. *La democracia ateniense*, Alianza, Madrid, 1988.

ULLMANN, W. *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 1997

WENCES, I. (ed.) *Tomando en serio la Teoría Política*, CEPC, Madrid, 2015.

WOLIN, S. *Política y perspectiva: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, FCE, 2012.